



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0026841/2018
Córdoba, 14 AGO 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Raquel Vico, Docente de esta Facultad, respecto a la adquisición de elementos que se necesitan para el dictado del trabajo práctico de óptica de la asignatura Laboratorio II;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dra. Vico de fs. 1 a 4 del presente expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, la Compra Menor de elementos que se necesitan para el dictado del trabajo práctico de óptica de la asignatura Laboratorio II, al proveedor **ANA MARIA ROSALES CUIT 27-10774496-2**, por un importe total de \$54.719,00 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Diecinueve con 00/100).

Artículo 2do.: Abonar la Compra Menor mencionada en el artículo anterior con partidas de PROFOIN EDUCATIVO (D.2.2).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1569

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC